

V Informe de Gobierno del Presidente Carlos Salinas de Gortari

"...Como lo he reiterado en cada uno de mis cuatro informes anteriores, la defensa de la soberanía es el principio toral de la patria..."

En el Palacio Legislativo de San Lázaro, en cumplimiento de la obligación que marca el artículo 69 de la Constitución, el Presidente de la República rindió, el 1º de noviembre, su quinto informe de gobierno y estableció que el propósito central del esfuerzo de su gobierno "ha sido el bienestar del pueblo, del pueblo soberano", y agregó que hemos avanzado al consolidar los cambios que aseguran la soberanía de México en el camino de la justicia, la libertad y la democracia.

El primer mandatario se refirió a la diversificación de las relaciones con el exterior señalando que son esencia de la

presas y se evitan los monopolios. Se consolida la infraestructura carretera, energética, eléctrica, de telecomunicaciones y portuaria del país.

Se combate el rezago en el campo con nuevas medidas que amplían la titulación y responden a las dificultades de la cartera vencida. El programa *Procampo* permitirá dar apoyos directos a más de 3 millones de campesinos.

En el área educativa: "Nuestro propósito central es educar a los niños para ser mexicanos y serlo con orgullo". Con este propósito se precisó en la Constitución el derecho a recibir educación y la obligación del Estado a impartirla y se

extendió la escolaridad obligatoria a la secundaria. En cinco años se ha acumulado un incremento de casi 90 por ciento en el gasto educativo federal.

En materia de salud se ha puesto un énfasis especial en la de los niños, llevando a cabo campañas de vacunación que han logrado cubrir al 95 por ciento de los niños menores de cinco años logrando erradicar la poliomielitis y la difteria.

Para lograr un desarrollo perdurable se requiere aprender a respetar y cuidar nuestros recursos naturales. La protección del medio ambiente cuenta ya con un sustento legal en todo el país, es un factor explícito para las actividades productivas y constituye un ámbito de indudables responsabilidades compartidas.

Continúa la lucha contra el narcotráfico para evitar que el fenómeno de las drogas afecte la salud y la seguridad de los mexicanos. México promueve la discusión de este problema en foros mundiales para avanzar, en la cooperación respetuosa, en esta guerra común.

"Ahora, en la capital de la República, sede de los poderes federales, el gobierno de la ciudad dejará de ser un departamento de la administración pública para contar con órganos propios, representativos y democráticos. La reforma política del Distrito Federal amplía los derechos políticos locales de los habitantes de la capital y fortalece la vida democrática del país".

El desafío más importante es la modernización del país con más justicia social. El *Programa Nacional de Solidaridad* centra las fuerzas para el cambio en un movimiento popular que es experiencia de democracia directa. Este es un cambio firme, propio, adecuado, para enfrentar la pobreza extrema.



estrategia internacional de México ya que se debe trabajar hacia influir en los cambios y construir oportunidades favorables para la Nación, que ha fortalecido su voz y su presencia en el ámbito mundial.

Destaca, desde luego, la conclusión de las negociaciones del *Tratado de Libre Comercio* con Estados Unidos y Canadá, pero con la decisión de mantener siempre la firmeza de nuestros principios.

El propósito de avanzar en la democracia consolida nuestras prácticas de concertación para establecer consensos y resolver diferencias, se consolida la defensa de los derechos humanos y se fortalece el ejercicio de la libertad de creencias.

En lo económico se ha logrado reducir los niveles de inflación a menos de 10 por ciento, se ha reactivado la economía y se avanza en la recuperación del salario; se amplían los apoyos a las micros, pequeñas y medianas em-